

do no solo dejará de ser un enfermo, mas ni siquiera será un hombre, sino una especie de animal feroz y temible, mitad bestia y mitad demonio; en el horror que inspira se dirá que está poseido de Satán, y se le arrojará al fuego. Cuando el progreso de las costumbres haya hecho comprender lo vacío de esas crueles fantasías, se contentarán con encadenarle como un animal peligroso, y será menester que la humanidad aguarde once siglos ántes de que Felipe Pinel —el gran Pinel— venga á afirmar con audacia, contra todos, por una experiencia pública, la sabiduría de los principios asentados por Pablo de Egina y por Areteo de Capadocia.”

Efectivamente, durante toda la Edad Média, los errores más deplorables dominaron acerca de la enajenacion mental, considerada generalmente como efecto de posesion diabólica, y tratados de conformidad con estas ideas los infelices que se veían atacados de ella. Más tarde, fué prevaleciendo poco á poco la opinion de que la locura era una verdadera enfermedad, pero que exigia los más rudos y crueles tratamientos á que se sujetaba sin misericordia á los maniáticos; así es que, los hospitales en que se los encerraba, tenían todo el aspecto de horrosas prisiones, de guaridas destinadas á la retencion de bestias feroces, en vez de establecimientos propios para curar los sufrimientos de criaturas racionales. Véase lo que era el asilo de enajenados en Paris, á fines del siglo XVIII, segun el autor ántes citado:

“No se puede figurar lo que era Bicêtre en aquella época (1792); era el *encierro* de la Edad Média en lo que tenia de más horrible; era á la vez cárcel, casa de correccion, penitenciaría y hospital: asesinos, viciosos, enfermos, indigentes, idiotas, vivian mezclados en la más repugnante promiscuidad; en una palabra, era una cloaca. Los enajenados, como animales peligrosos, estaban aparte, encerrados en bartolinas de seis piés cuadrados, que no recibian el aire y la luz sino por el postigo abierto en la puerta; las tablas de la cama, provistas de un jergon de paja, que se renovaba cada mes, estaban fijas á la pared: las relaciones de aquel tiempo dicen que aquellas bartolinas eran neveras. Encadenados por la cintura, llevando grillos en los piés y esposas en las muñecas, desnudos en su mayor parte, tiritando en aquella atmósfera húmeda, no recibiendo ni cuidados ni medicamentos, los enfermos se hallaban en un estado de furor permanente, injuriaban á los curiosos que iban á verlos por vía de diversion, se echaban sobre sus guardianes cuando éstos se atrevian á abrir la puerta, y procuraban estrellarse la cabeza contra las paredes, lo que conseguian con frecuencia.”

Quien cambió completamente aquel estado de cosas, fué un jóven médico llamado Felipe Pinel, nombrado Médico en jefe de Bicêtre, á fines de 1792, por la influencia de Cousin, de Thouret y de Cabanis. Aquel hombre, que debe ser contado entre los benefactores de la humanidad, habia traducido y publicado en 1788 una edicion completa de las obras de Baglivi, que creó realmente la fisiología experimental: habia traducido, además, la *Nosología* de Cullen, en 1785, en donde se recomienda la dulzura del tratamiento con los locos, y, por último, habia dado á luz en 1791 su *Tratado médico-filosófico de la enajenacion mental*.

Ayudado eficazmente en su empresa por un humilde empleado de Bicêtre, llamado Pussin, que guiado solo por su generoso corazon habia experimentado, hacia largo tiempo, el método formulado por Pinel, éste pudo ver desde luego confirmadas sus teorías por la práctica, procediendo, sin vacilar, á plantearlas. Habiendo anunciado su resolucion de desencadenar á todos los locos que se le habian confiado, Couthon fué encargado de asis-

tir á aquella experiencia. Pinel, despues de dirigir una corta alocucion á un desgraciado llamado Chevingé, le desató él mismo y le mandó que fuera á quitar las cadenas á los otros enfermos, diciéndole que tenia confianza en él y que le tomaba á su servicio. Chevingé ejecutó llorando la órden que se le daba, y todos los enajenados estallaron en grandes manifestaciones de alegría al sentir sus miembros expeditos, y al saber que podian ir á respirar el aire libre despues de tan dura y tan estrecha reclusion. Desde ese momento quedó cerrada la era de la represion exclusiva, abriéndose al fin la de la terapéutica; y despues de tantos combates quedaba el triunfo por el buen sentido, la observacion y la humanidad.

Algunos años despues de la Conquista se estableció en México la institucion que, conocida con el nombre de San Hipólito, tuvo por objeto recoger y cuidar á los enfermos inválidos, viejos y locos. El autor de aquella obra benéfica fué el venerable Bernardino Alvarez, natural de la villa de Utrera, á cinco leguas de Sevilla, quien á la edad de 12 años pasó á México en calidad de soldado, haciendo la guerra á los chichimecas, y habiendo peleado en Zacatecas y otros lugares del Interior. La vida desordenada que llevaba le condujo á la cárcel, á su regreso á la Capital; pero habiendo logrado fugarse pasó al Perú, en donde logró reunir una suma de dinero que pensó consagrar al alivio de sus semejantes, en el mismo lugar en que habia escandalizado con su mala conducta.

Vuelto á México, en 1556, se dedicó á cuidar á los enfermos en el hospital de Nuestra Señora de la Concepcion, hoy Jesus Nazareno; allí permaneció diez años, hasta que, en 1566, Miguel Dueñas é Isabel de Ojeda le hicieron donacion de un solar en la calle que ahora lleva el nombre de San Bernardo, para que fundara un hospital. Pero habiendo encontrado estrecho el lugar, pidió y obtuvo el terreno que se extendia junto á la ermita de San Hipólito, en donde con sus bienes y las limosnas que le dieron, construyó algunas piezas que dedicó inmediatamente al humanitario objeto que se habia propuesto.

Alvarez formó, desde luego, una congregacion de varias personas eclesiásticas y seculares, que le ayudaron en tan noble empresa, aunque tal congregacion no tomó, sino mucho tiempo despues, el carácter de órden religiosa. Escribió las Constituciones que, aprobadas por el ordinario en 1569, fueron remitidas á Roma, en donde obtuvieron la aprobacion de Gregorio XIII, y despues de Sixto V, á 1º de Mayo de 1585, dándoles pase el Consejo de Indias el 11 de Enero de 1589, en cuya época habia ya muerto el fundador (el 12 de Agosto de 1584, víspera de San Hipólito).

Los miembros de aquella Congregacion, que tomaron el nombre de Hermanos de la Caridad, no estaban ligados por ningun voto; pero Clemente VIII expidió una bula en 1º de Octubre de 1604, previniendo que tuviesen los dos votos solemnes de hospitalidad y obediencia, guardando sujecion al hermano mayor.

El nombre de “Hermanos de la Caridad” fué conservado hasta fines del siglo XVII. El 20 de Mayo de 1700, el papa Inocencio XII expidió una bula en que confirmó como religion hospitalaria la Congregacion fundada por Alvarez, declarándola Orden religiosa, mandando que observara la regla de San Agustin, y que despues del año de noviciado hiciesen los cuatro votos solemnes de castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad, teniendo además todos los privilegios de los mendicantes. Una bula de 13 de Diciembre de 1735 confirmó sus privilegios y mandó que su general no fuese perpétuo, sino que solo duraria seis años en su encargo. La Orden hospitalaria siguió prestando sus humanitarios servicios, hasta que fué suprimida por las Córtes españolas en decreto de 1º de Octubre de

1820, y el 21 de Febrero de 1821 se dispuso que el Ayuntamiento recibiese los bienes de las comunidades extinguidas, haciéndose cargo de los respectivos hospitales.

Tal es, en compendio, la historia de la Orden de San Hipólito, cuyo fundador, el venerable Bernardino Alvarez, debe figurar con justicia al lado de los benefactores de la humanidad doliente, conservando especialmente su memoria la Ciudad de México, que á los incansables esfuerzos de aquel esclarecido varon, debió poseer desde el siglo XVI un asilo de dementes.

Aunque en sus principios el hospital de San Hipólito, como ántes se ha dicho, recibia toda clase de enfermos y necesitados, poco despues del establecimiento, se dedicó exclusivamente á los enajenados, conservando este destino especial hasta la actualidad. Los exclaustrados, aunque ya no en forma de comunidad, continuaron cuidando á los locos hasta el año de 1843, en que muertos los últimos religiosos, se puso el establecimiento en manos de administradores.

La obra, como se ha visto, fué debida al celo de Alvarez, que con sus bienes propios y las limosnas que colectaba, logró el establecimiento del hospital. Un rasgo de la vida de aquel hombre pinta su noble independencia y la confianza ilimitada que cifraba en la Providencia para realizar su gran pensamiento: habiéndole ofrecido un rico la cantidad de cien mil pesos, con tal de que pudiese en el hospital su escudo de armas y se le concediese el patronato; Alvarez contestó que Dios, que era el patron de aquella obra, le daria con que sustentar á sus piedras vivas (tierna y evangélica expresion que usaba para designar á los pobres); que no habia de tener esta obra á otro patron, sino á un solo Dios.

En el siglo pasado el hospital se reconstruyó á expensas del Consulado, siendo virey D. Antonio María Bucareli y Ursúa: la obra comenzó el 14 de Octubre de 1774, y concluyó en 31 de Diciembre de 1776, estrenándose el 20 de Enero de 1777, en celebridad del cumpleaños del rey Carlos III. Era, á la sazón, general de la Orden de San Hipólito, el padre Fray José Lázaro de la Peña.

Quando á consecuencia de la supresion de la Orden se dispuso que pasaran al Ayuntamiento sus bienes, recibió éste la suma de 187,413 pesos en fincas urbanas y capitales impuestos, cuyos fondos estuvo administrando hasta que se entregaron al Tesorero del Estado de México por decreto de 4 de Mayo de 1824. Otro decreto hizo que volvieran al Ayuntamiento el año de 1826, hasta el año de 1842 en que el gobierno provisional del general Santa-Anna mandó el 10 de Febrero que pasasen á la Oficina de Temporalidades, desapareciendo con una prontitud escandalosa, vendiéndose las fincas á un precio ínfimo, dadas las más á militares por cuenta de sueldos vencidos y por vencer, entrando en aquel derroche las accesorias y bajos del hospital.

La parte del edificio que servia de convento, fué convertida primero en cuartel; en 1846 se fundó allí el hospital de Instruccion; no concluido, se convirtió en Hospital de Sangre, á consecuencia del pronunciamiento llamado de los *polkos* en 1847, y en él se asistieron más de 300 heridos. Desde aquel año hasta 1850 sirvió de hospital municipal, cediéndose luego por decreto del Congreso de 1º de Setiembre de 1851 á la Escuela de Medicina. En 1853, el general Santa-Anna lo convirtió de nuevo en cuartel; pero la Escuela de Medicina, que habia conservado su propiedad, lo recobró en 1856, siendo entónces enajenado conforme á la ley de desamortizacion, y hallándose hoy destinado á una fábrica de tabacos.

En 1848, el Sr. D. Francisco Fagoaga ofreció al Ayuntamiento los fondos necesarios

para llevar á cabo importantes mejoras en San Hipólito, las cuales, si no fueron tan fecundas como pudieron haber sido, se debió á circunstancias particulares que no es del caso referir en este lugar.

El establecimiento está dividido en tres departamentos: el primero y el tercero, como que son más modernos, se encuentran en regular estado, necesitándose solo reponer el piso del primero, y el techo del saloncito que fué enfermería, y que se halla en el mismo departamento. En el tercero están los baños hidroterapéuticos, segun el sistema de Fleury, habiéndose compuesto y pintado últimamente todo su piso, cuyo gasto salió de las economías.

El Director ha hecho presente á la Junta de Beneficencia la necesidad de que se ponga un piso de madera en los ambulatorios pertenecientes al segundo departamento: esta mejora será muy útil á los enfermos que, en su mayor parte, se resisten á andar calzados; y si se agrega á la ya efectuada de unos enverjados, los enfermos estarán ménos expuestos á la insolacion y humedad que existe constantemente en el piso de los corredores.

Respecto de las celdillas, no se hallan en muy buen estado; pero los enfermos han mejorado algo en los salones que inauguró la Junta de Beneficencia en Junio del presente año. Concluidos éstos, conforme al presupuesto presentado por el Director, con la pintura al óleo, de vigas, piso, columnas y demás, con la introduccion de aguas y un inodoro interior, conforme al sistema moderno, á más de la habilitacion necesaria de catres, colchones y alumbrado, los asilados estarán con gran comodidad, habiendo la ventaja de que dichos salones están en alto y disfrutan de muy buena luz y ventilacion.

Se ha pedido ya la reparacion del tramo del refectorio á la cocina que se halla en estado ruinoso. En esta última hay necesidad de reparar casi toda la batería, por hallarse en malas condiciones y faltarle además algunas piezas necesarias para el buen servicio en la confeccion de los alimentos. Es necesario, además, la pronta reparacion del techo de la referida cocina.

Existe en el jardin un tejado sostenido por morillos, bajo el cual se hacen las autopsias en una mesa de madera cubierta de plomo. El Director cree conveniente que se construya un anfiteatro en la parte alta del edificio, para que las inspecciones puedan practicarse de un modo completo é inofensivo, lo que no es posible en la actualidad, por falta de un local á propósito. Se ha presentado ya el presupuesto de este gasto.

A mediados del año habia grande escasez de ropa; pero esa escasez ha podido remediarse, en parte, con 194 pesos de economía que se emplearon en manta y lana, habiéndose hecho 315 sábanas y 13 chaquetas de fuerza, que importaron \$ 197, 32 cts. Un benefactor regaló, además, 20 cobertores encarnados, y los señores albaceas de la Sra. Beístegui dieron 50 piezas de manta, 100 frazadas y 5 piezas de brin, donativos que han sido altamente benéficos para los enfermos. Debe mencionarse tambien el regalo de dos cacerolas grandes de fierro estañado, seis bancos de madera y tres mesas, todo nuevo, que hizo el Sr. D. Simon Lara para el departamento de epilépticos.

Sin necesidad de aumentar el presupuesto, se gastaron en la segunda mitad del año, con cargo á gastos menores, 67 pesos, 61 cts., en la compostura urgente de averías que ocasionan frecuentemente los enfermos en momentos de excitacion, rompiendo chapas, aldamas, puertas y enverjados, que es preciso reponer inmediatamente.

El movimiento de asilados habido en el presente año es el siguiente:

	Existencia en 1 <sup>o</sup> de Enero de 1878.	Entraron.	Salieron.	Murieron.	Quedan en 1 <sup>o</sup> de Enero de 1879.
Epilepsia simple.....	25	15	25	8	7
Epilepsia con mania.....	10	22	2	3	27
Epilepsia con lipemanía.....	2	4	0	1	5
Mania aguda.....	6	4	4	2	4
Mania crónica.....	30	3	6	3	24
Mania intermitente.....	0	5	2	1	2
Locura circular.....	2	1	1	0	2
Locura razonada con delirio de persecucion.....	1	0	1	0	0
Lipemanía.....	10	16	9	1	16
Parálisis general progresiva..	3	7	2	5	3
Reblandecimiento cerebral....	0	4	0	3	1
Apoplejía cerebral.....	1	0	1	0	0
Congestion cerebral.....	0	1	0	1	0
Alcoholismo.....	38	60	42	20	36
Demencia.....	8	2	1	1	8
Idiotismo.....	3	0	0	0	3
Imbecilidad.....	4	0	0	0	4
En observacion.....	2	1	2	0	1
Sumas.....	145	145	98	49	143

DIAGNÓSTICOS DE DEFUNCIONES.

Enterocolitis.....	13
Congestion cerebral.....	9
Pleuro-neumonía.....	5
Tuberculosis.....	4
Reblandecimiento cerebral.....	5
Parálisis general progresiva.....	3
Hepatitis.....	2
Idem intersticial.....	2
Peritonitis.....	1
Encefalitis.....	1
Lesion orgánica del corazon.....	1
Apoplejía cerebral.....	1
Hemorragia sub-aracnoidea.....	1
Agotamiento nervioso.....	1
Suma.....	49

NOTA.—Los diagnósticos de defuncion han sido confirmados por la autopsia.

La planta de empleados y sirvientes es la que á continuacion se expresa:

	Sueldo mensual.
Director, Dr. Sebastian Labastida.....	\$ 50 00
Médico, ,, Juan N. Govantes.....	40 00
Al frente.....	\$ 90 00

	Sueldo mensual.
Del frente.....	\$ 90 00
Practicante, José María Alvarez.....	20 00
Prefecto, Jesus Fernández de Castro.....	66 66
Ecónomo, Tadeo Romero.....	20 00 196 66

SIRVIENTES.

Enfermero mayor, Alejandro López.....	20 00
,, 2 <sup>o</sup> , Carlos Sandoval.....	10 00
,, 2 <sup>o</sup> , Adrian Nuñez.....	10 00
,, 2 <sup>o</sup> , Anastasio Bravo.....	10 00
Velador, Petronilo Vázquez.....	8 00
Portero bombeador, Demetrio Santos.....	8 00
Barbero, Manuel Roldan.....	12 00
Hortelano, Santiago Pérez.....	15 00
Cocinero, Manuel Hernández.....	12 00
Lavandera, Mariana Miceti.....	18 00
Refectolero, Porfirio Armendain.....	6 00
Portero y alumbrador, Atanasio Pérez.....	6 00
Galopin, Magdaleno Vázquez.....	6 00
Celador, Clemente López.....	6 00
,, Pablo Méndez.....	6 00
,, Enrique Moreno.....	6 00
,, José M. Villa y Cañas.....	6 00
,, Ambrosio Hernández.....	6 00
,, Francisco Miceti.....	6 00
,, Emeterio García.....	6 00
,, Vicente Rueda.....	6 00
,, Vidal Sánchez.....	6 00
,, Gilberto S. Ortega.....	6 00
,, Tomás Valle.....	6 00 207 00
Total.....	\$ 403 66